

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas / Socios de:

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL ALCÍVAR CÍA. LTDA.

En cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de septiembre 18 de 1992, me permito indicarles lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que: a) los Libros Sociales se ajustan a las disposiciones de dicha materia; b) se han cumplido las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y Socios celebradas durante el ejercicio económico 2016; y, c) se han cumplido con todas las disposiciones expedidos por la Superintendencia de compañías, valores y seguros, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control.
2. He verificado que la compañía mantiene certificaciones ISO 9001 y BASC, las mismas que se encuentran actualmente vigentes.
3. He podido comprobar que los libros contables de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral resumidos de Organización Marítima de Seguridad empresarial "Alcívar" Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2016.

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "ALCÍVAR" CIA. LTDA
al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares)

ACTIVOS	\$ 141.165	INGRESOS	\$ 251.731
Activo Corriente	\$ 85.540	Vtas. netas con Iva	\$ 29.952
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 55.625	Vtas. netas sin Iva	\$ 241.613
		Dcto. en ventas	\$ (19.833)
PASIVO	\$ 22.816	(-) EGRESOS	\$ (236.002)
Pasivo Corriente	\$ 22.816	Gastos administrativos	\$ (235.588)
Pasivo no Corriente	\$ -	Gastos financieros	\$ (414)
PATRIMONIO	\$ 118.350	(=) UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 15.729
Capital	\$ 10.000	(-) PUT 15%	\$ (2.359)
Aportes Futura Capitalización	\$ 139.669	(-) Impto. Renta 22%	\$ (3.034)
Resultados acumulados	\$ (41.656)	(=) UTILIDAD FINAL	\$ 10.336
Utilidad del ejercicio	\$ 10.336		

Como puede observarse al 31 de diciembre del 2016, la compañía presenta: activos corrientes por \$ 85,540, activos fijos por \$ 55,625, que representan el 60.60% y 39.40% respectivamente del total de activos. Por otro lado, la compañía presenta pasivos por \$ 22,816 y patrimonio por \$ 118,350 que representan el 16.16% y 83.84% respectivamente del total de pasivos y patrimonio. Los estados financieros al cierre del ejercicio económico en revisión presentan una utilidad final de \$ 10,336.

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "ALCÍVAR" CÍA. LTDA.
Informe de Comisario
Al 31 de diciembre de 2015

INFORME DEL COMISARIO

4. De las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADOR	USD
Capital de trabajo (activo corriente - pasivo corriente)	\$ 62.725

INDICADOR	FACTOR
Razón corriente (activo corriente / pasivo corriente)	3,75

INDICADOR	FACTOR
Índice de endeudamiento (pasivo total / activo total)	0,16

Analizando los índices financieros tenemos que el índice corriente y el índice de endeudamiento presentan resultados aceptables al final del ejercicio económico.

5. He verificado que durante el ejercicio económico 2016, la Compañía ha efectuado la declaración y pago del Impuesto a la renta del año 2015. Así también, se comprobó el cumplimiento de las declaraciones y pago de: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, y presentación de anexos transaccionales y demás solicitados por el Servicio de Rentas Internas, no habiendo obligaciones que se encuentren pendientes al 31 de diciembre de 2016.
6. He verificado el cumplimiento de obligaciones con los trabajadores, tales como: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, y demás beneficios de ley, no encontrándose observaciones importantes a la fecha de emisión del informe.
7. He verificado y constatado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en virtud de la cual y a la fecha de elaboración del informe no se registran deudas pendientes con este organismo de control.
8. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que en términos generales, la administración de la compañía cuenta con procedimientos de control interno adecuados, por lo que no existen mayores recomendaciones.
9. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respecto a las cifras que muestran los estados financieros, luego de su estudio meditado el examen no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimientos significativos por parte de la Administración de Organización Marítima de Seguridad Empresarial Alcívar Cía. Ltda. Por tal razón, los estados financieros adjuntos muestran razonablemente la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2016.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Socios y Accionistas de la Administración de Organización Marítima de Seguridad Empresarial Alcívar Cía. Ltda. y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y ser entregado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.